

**COPEMO ALIMENT, S. A.***Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad «Copemo Aliment, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida Eduard Maluquer, 9 de Artesa de Segre, el día 28 de junio de 2002, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

S.C.C.L. del Camp D'Artesa de Segre i Comarca P.P. Joan Camats Bibian, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.559.

**Anexo**

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

**COPÉRNICO, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Copérnico, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copérnico, número 68, de Barcelona, el próximo día 17 de junio de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar, si procede, la remuneración y en su caso cuantía de la misma, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese de doña Victoria Gallart, como miembro del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejero.

Quinto.—Información relativa a la obtención del visto bueno por parte del Ayuntamiento de Barcelona para la construcción de un aparcamiento en la finca propiedad de la sociedad.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 10 de los Estatutos sociales de la entidad, en relación a las futuras transmisiones de acciones que se realicen a título inter vivos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—Joaquim Camps Cardona, Presidente del Consejo de Administración.—20.358.

**CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S. A.***Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, según los Estatutos Sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía en Badajoz, Carretera Madrid-Lisboa, 22, el próximo día 10 de junio de 2002, a las 19 horas en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por los artículos 102 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el siguiente, 11 de junio de 2002.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 12 de junio y 20 de noviembre de 2001, en los que se acordó la entrega de dividendos a cuenta del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los auditores de cuentas.

Badajoz, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Rodríguez Lázaro.—20.412.

**CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S. A. (Grupo MARCH)***Reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social en la cuantía de 2.300.000 euros, mediante la amortización de 2.300.000 acciones de 1 euro de valor nominal, cuya titularidad corresponde a la propia sociedad, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la cifra de 74.700.000 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de

publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—22.376.

**CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S. A. (Grupo MARCH)***Traspaso de reserva constituida por amortización de autocartera a reserva voluntaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 167, 3.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de mayo de 2002, acordó traspasar a reservas voluntarias el saldo de 33.485.804,07 euros a que asciende la reserva indisponible constituida por la sociedad al amparo de lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del citado acuerdo.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—22.375.

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Corporación para el Desarrollo Económico del Bierzo, Sociedad Anónima», en su reunión del pasado 13 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Obra Cultural de Caja España, calle Río Selmo, 12, de esta ciudad de Ponferrada, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a las once treinta horas, y si no existiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Quinto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los derechos de información de los señores accionistas, así como el de acceso a la Junta que aquí se convoca, se regulará por lo prevenido en los artículos 112 y 104, respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ponferrada, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ángel Reguera Pacios.—20.372.

**CREJOSA, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por la presente, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para la reunión que se celebrará en el domicilio social, sito